

**PROGRAMA DE AYUDAS A ACTUACIONES DE
FORTALECIMIENTO INDUSTRIAL DEL SECTOR
AGROALIMENTARIO DENTRO DEL PERTE
AGROALIMENTARIO EN EL MARCO DEL PRTR EN EL AÑO
2023**

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL LIBRO DE PRESUPUESTO EN EL
PROCESO DE SOLICITUD

LÍNEA Sostenibilidad

CONTROL DE EDICIONES

Nº Edición	Fecha entrada vigor	Motivo
REV 1	01/2023	Convocatoria Eje 1 PERTE AGRO 2023

Índice

Introducción.....	4
Instrucciones.....	4
1. Descarga.....	4
2. Formato del libro	5
3. Cumplimentación del presupuesto.....	5
3.1. Hoja “Datos del proyecto”	5
3.2. Hoja “Aparatos y equipos”	6
3.3. Hoja “Edificación e instalaciones”	9
3.4. Hoja “Activos inmateriales”	11
3.5. Hoja “Colaboraciones externas”	12
3.6. Hoja “Resumen”	12

Introducción

Durante el proceso de solicitud de financiación bajo el PROGRAMA DE AYUDAS A ACTUACIONES DE FORTALECIMIENTO INDUSTRIAL DEL SECTOR AGROALIMENTARIO DENTRO DEL PERTE AGROALIMENTARIO EN EL MARCO DEL PRTR EN EL AÑO 2023, deberá adjuntar un documento en formato Excel (.xls ó .xlsx) en el que se habrá detallado el desglose del presupuesto del proyecto.

Para facilitar la elaboración de dicho presupuesto y con el objeto de mantener un formato homogéneo, el presupuesto deberá cumplimentarse de acuerdo con las siguientes instrucciones.

Una vez cumplimentado y comprobada la coherencia de la información, el presupuesto deberá ser adjuntado a la solicitud en formato Excel (.xls ó .xlsx).

Instrucciones

1. Descarga

Descargue el archivo de Excel correspondiente a su proyecto desde el Portal de Ayudas, accesible desde el siguiente enlace:

<https://www.mincotur.gob.es/PortalAyudas/PERTE-AGRO/Solicitudes/Paginas/Guias.aspx>

Los archivos disponibles son:

- “Modelo para el presupuesto para la línea Sostenibilidad” para los proyectos primarios de la línea de innovación en sostenibilidad y eficiencia energética.
- “Modelo para el presupuesto para la línea I+D+i” para proyectos primarios de investigación, desarrollo e innovación;

Éste será el archivo que deberá remitir junto con la documentación correspondiente a su solicitud, cumplimentado con la información del proyecto, de acuerdo con la Convocatoria.

Guarde el archivo para poder trabajar cómodamente y ábralo para empezar a introducir la información del presupuesto.

IMPORTANTE: Estas instrucciones son válidas para los libros de presupuesto de los proyectos primarios en la línea de innovación en sostenibilidad y eficiencia energética.

2. Formato del libro

En el libro descargado verá que hay varias hojas con los siguientes nombres:

- Portada
- Datos proyecto
- Aparatos y equipos
- Edificación e instalaciones
- Activos inmateriales
- Colaboraciones externas
- Hoja resumen

Verá asimismo que las hojas están parcialmente protegidas, por lo que algunas celdas no podrán modificarse. Las celdas bloqueadas corresponden exclusivamente a celdas que no necesitan ser modificadas por el solicitante. Toda la información aportada por el solicitante debe ir cumplimentada en las celdas que no están bloqueadas.

Podrá, no obstante, modificar el ancho y alto de las filas y las columnas, insertar y/o eliminar filas según lo necesite.

3. Cumplimentación del presupuesto

A continuación, se indica detalladamente cómo debe cumplimentarse la información en cada una de las hojas del libro.

3.1. Hoja “Datos del proyecto”

Se indicarán en esta hoja los datos de la empresa solicitante (nombre, CIF), el título del proyecto y el presupuesto total del proyecto (“presupuesto proyecto”).

Todos los datos de esta hoja se introducirán manualmente, excepto el presupuesto del proyecto que se autocompletará una vez se cumplimente la hoja de presupuesto, por lo que en esta pestaña no es necesario indicarlo.

Nombre del solicitante:	
CIF del solicitante	

Título del proyecto	
Presupuesto Proyecto	0,00 €

3.2. Hoja “Aparatos y equipos”

En esta hoja indicarán los datos correspondientes a los aparatos y equipos que se imputen al proyecto en la línea de sostenibilidad y eficiencia energética.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria, para cada equipo que no se considere inversión separada deberá proponerse una inversión similar alternativa menos respetuosa con el medio ambiente o menos eficiente. Esta información también se proporcionará en la hoja “Aparatos y Equipos”.

Inversiones en aparatos y equipos				
Anexa a la línea de sostenibilidad y eficiencia energética y a la línea de producción y a los aparatos del proyecto. Deberá incluirse los elementos de tratamiento anterior.				
Equipo a adquirir		Equipo que reemplaza		Inversión similar alternativa*
Importe total	€	En caso de que se trate de un equipo nuevo que reemplaza a ninguno existente, indicar "NUNCA - No reemplaza"		
Nombre equipo:		Nombre equipo:		Marca y modelo: INVERSIÓN SEPARADA
Descripción:		Descripción:		Justificación: Se considera que el equipo propuesto es una inversión específica para la mejora de la EE por...
Marca y modelo:		Marca y modelo:		Capacidad productiva de la alternativa:
Capacidad productiva: importe de adquisición (sin IVA)		Año de fabricación:		Importe adquisición mercado en EURDS (sin IVA):
Capacidad productiva: línea de producción afectada		Capacidad productiva:		Documento de soporte: (Oferta/otros: indicar)
Función específica dentro del proyecto:				

A continuación, se explicará la información que deberá proporcionar en cada parte de la tabla:

a) Columnas: *Equipo a adquirir – Línea de producción afectada – Función específica en el proceso*

<i>Adquisición de activos fijos material</i>	
Equipo a adquirir	
Importe total	0
Nombre equipo:	M
Descripción:	C
Marca y modelo:	M
Capacidad productiva:	A
Importe de adquisición (sin IVA) en euros:	C
Línea de producción afectada	
Función específica dentro del proyecto:	

Para cada equipo propuesto en el proyecto, deberá proporcionar la información correspondiente a:

- Nombre del equipo;
- Descripción del equipo propuesto;
- Marca y modelo;
- Capacidad productiva: indicando unidad de medida (kg/día, unidades/año, etc.)
- Importe de adquisición (sin IVA) en euros: importe del equipo completo sin IVA;
- Línea de producción afectada (nombre): se indicará en qué línea de producción se instalará el equipo previsto;
- Función específica del equipo en el proceso: se indicará qué función tendrá el activo a adquirir en el proceso de producción (doblado de chapas de material M para posterior tratamiento..., serigrafiado de planchas procedente del proceso...), dando una descripción que permita comprender a qué se dedicará el equipo.

b) Columnas: *Equipo que reemplaza – Inversión similar alternativa*

Equipo que reemplaza <i>En caso de que se trate de un equipo nuevo que no reemplaza a ninguno existente, indicar "NUEVO - No reemplaza"</i>		Inversión similar alternativa*	
Nombre equipo:		Marca y modelo:	INVERSIÓN SEPARADA
Descripción:		Justificación:	Se considera que el equipo propuesto es una inversión específica para la mejora de la EE por...
Marca y modelo:		Capacidad productiva de la alternativa:	
Año de fabricación:		Importe adquisición mercado en EUROS (sin IVA):	
Capacidad productiva:		Documento de soporte:	(Oferta/otros: indicar)

Los equipos previstos podrán, en algunos casos, ser nuevos equipos y en otros, reemplazarán a otros equipos existentes. Esto deberá indicarse en el archivo, proporcionando la siguiente información:

Para el equipo que se reemplaza:

- Nombre del equipo;
- Descripción: del equipo que se reemplaza;
- Marca y modelo;
- Año de fabricación: según placa si la tiene o según factura;
- Capacidad productiva: indicando unidad de medida (kg/día, unidades/año, etc.)

Adicionalmente, para todos los equipos propuestos deberá proporcionarse la información correspondiente en la columna inversión similar alternativa. En este sentido, para cada equipo propuesto puede haber dos posibilidades:

- 1) Que los costes de los equipos propuestos puedan identificarse como inversión separada específica para la mejora de la protección ambiental o la mejora de la eficiencia energética del proceso productivo. En ese caso deberá indicarse en la columna "Inversión similar alternativa", en la marca y modelo, "INVERSIÓN SEPARADA".

En este caso, en la descripción se proporcionará una explicación de por qué se considera que el activo propuesto es una inversión que puede identificarse como específica para la mejora de la protección ambiental o la mejora de la eficiencia energética.

****No obstante lo anterior, Se podrá indicar INVERSIÓN SEPARADA, y al mismo tiempo facilitar una oferta de inversión alternativa en los casos en los que los solicitantes tengan dudas sobre la validez de la inversión separada. De este modo, si durante la evaluación el órgano instructor no acepta la inversión separada, se podrá valorar la inversión de referencia aportada por parte del solicitante, no siendo 0 el presupuesto financiable.**

- 2) En todos los demás casos, deberá proporcionarse la información referenciada para una inversión similar, menos respetuosa con el medio ambiente / que implique menor eficiencia energética, que se habría podido realizar de forma creíble sin la ayuda. Recuerde que **no podrán referenciarse como inversiones similares la reparación de los equipos existentes, la sustitución de partes de los mismos o la decisión de no inversión en ausencia de la ayuda.**

3.3. Hoja “Edificación e instalaciones”

En esta hoja indicarán los datos correspondientes a las inversiones en edificación e instalaciones que se imputen al proyecto en la línea de sostenibilidad y eficiencia energética.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria, para cada inversión propuesta en Edificación e instalaciones que no se considere inversión separada deberá proponerse una inversión similar alternativa menos respetuosa con el medio ambiente o menos eficiente. Esta información también se proporcionará en la misma hoja.

Inversiones en edificación e instalaciones			
Adquisición de activos fijos materiales vinculados a la producción y a los objetivos del proyecto. Quedan excluidos los elementos de transporte exterior			
Importe total:		Inversión a realizar	Inversión similar alternativa*
		0	
Instalación 1	Instalación en la que se hará la inversión:		Descripción de la inversión similar alternativa:
	Indicar si es una instalación existente:	Existente / Nueva instalación	Justificación de la inversión similar alternativa seleccionada:
	Descripción de la inversión a realizar:		Importe adquisición mercado:
	Importe de la inversión:		Documento de soporte:
	Descripción de la inversión y función específica en el proyecto primario		(Oferta/otros: indicar)

A continuación, se explicará la información que deberá proporcionar en cada parte de la tabla:

- a) Columnas: *inversión a realizar – descripción de la inversión y función específica en el proyecto primario*

Inversiones en edificación e instalaciones		
Adquisición de activos fijos materiales vinculados a la producción y a los objetivos del proyecto. Quedan excluidos los elementos de transporte exterior		
Inversión a realizar		
Importe total:	0	
Instalación 1	Instalación en la que se hará la inversión:	
	Indicar si es una instalación existente:	Existente / Nueva instalación
	Descripción de la inversión a realizar:	
	Importe de la inversión:	
	Descripción de la inversión y función específica en el proyecto primario	

Para cada inversión propuesta en esta partida en el proyecto primario, deberá proporcionar la información correspondiente a:

- Instalación en la que se hará la inversión: nombre de la nave, ubicación, etc.;
- Indicar si es una instalación existente;
- Importe de la inversión: sin IVA;
- Descripción de la inversión a realizar: resumen de la inversión a realizar;

Adicionalmente, en la columna “Descripción de la inversión y función específica en el proyecto primario”, deberá proporcionar la información necesaria que permita comprender qué actuaciones se llevarán a cabo y con qué objetivo ambiental o de eficiencia energética dentro del proyecto primario;

b) Columna: *Inversión similar alternativa*

Las inversiones previstas podrán ser específicas para la mejora ambiental y de eficiencia energética, o ser inversiones que, además de su función, mejoran el desempeño ambiental o la eficiencia de la instalación. En todo caso, deberá completarse la información correspondiente en la columna de inversión similar alternativa. En este sentido, para cada inversión propuesta puede haber dos posibilidades:

- 1) Que las inversiones propuestas puedan identificarse como inversión separada, específica para la mejora de la protección ambiental o la mejora de la eficiencia energética del proceso productivo. En ese caso deberá indicarse en la columna “Inversión similar alternativa”, en la descripción de la inversión similar alternativa, “INVERSIÓN SEPARADA”.

En la casilla de “Justificación de la inversión similar alternativa seleccionada” se proporcionará una explicación de por qué se considera que ésta puede identificarse como específica para la mejora de la protección ambiental o la mejora de la eficiencia energética.

edificación e instalaciones	
<i>in y a los objetivos del proyecto. Quedan excluidos los elementos de transporte exterior</i>	
Inversión similar alternativa*	
Descripción de la inversión similar alternativa:	
Justificación de la inversión similar alternativa seleccionada:	
Importe adquisición mercado:	
Documento de soporte:	<i>(Oferta/otros: indicar)</i>

****No obstante lo anterior, Se podrá indicar INVERSIÓN SEPARADA, y al mismo tiempo facilitar una oferta de inversión alternativa en los casos en los que los solicitantes tengan dudas sobre la validez de la inversión separada. De este modo, si durante la evaluación el órgano instructor no acepta la inversión separada, se podrá valorar la inversión de referencia aportada por parte del solicitante, no siendo 0 el presupuesto financiable.**

- 2) En todos los demás casos, deberá proporcionarse la información referenciada para una inversión similar, menos respetuosa con el medio ambiente / que implique menor eficiencia energética, que se habría podido realizar de forma creíble sin la ayuda. Recuerde que **no podrán referenciarse como inversiones similares la reparación de los equipos existentes, la sustitución de partes de los mismos o la decisión de no inversión en ausencia de la ayuda.**

3.4. Hoja “Activos inmateriales”

En esta hoja indicarán los datos correspondientes a las inversiones en activos vinculados a la transferencia de tecnología mediante la adquisición de derechos de patentes, licencias, know-how o conocimientos técnicos no patentados.

A continuación, se explicará la información que deberá proporcionar en cada parte de la tabla:

Inversiones en activos inmateriales			
<i>Adquisición de activos vinculados a la transferencia de tecnología mediante la adquisición de derechos de patentes, licencias, «know-how» o conocimientos técnicos no patentados</i>			
Inversión a realizar		Inversión similar alternativa*	
Importe total:	0		
Activo inmaterial 1	Nombre del activo inmaterial:	Descripción de la inversión similar alternativa:	
	Tipo de activo:	Justificación de la inversión similar alternativa seleccionada:	
	Necesidad para el proyecto:	Importe adquisición mercado:	
	Importe de la inversión:	Documento de soporte:	<i>(Oferta/otros: indicar)</i>
	Descripción detallada y función específica en el proyecto primario		
	Fecha estimada de la adquisición:		

Para cada inversión propuesta en esta partida en el proyecto primario, deberá proporcionar la información correspondiente a:

- Nombre del activo inmaterial;
- Tipo de activo: deberá elegirse entre las posibilidades propuestas;
- Necesidad para el proyecto: que explique por qué se adquiere en el marco del proyecto;
- Importe de la inversión: en EUROS y sin IVA;
- Descripción detallada y función específica en el proyecto primario: deberá proporcionar la información necesaria que permita comprender la necesidad de adquirir los activos inmateriales propuestos como parte del proyecto primario;
- Fecha estimada de la adquisición;

Adicionalmente se deberá de indicar la inversión similar alternativa, en el caso en que sea de aplicación aportando la información que se consigna en la tabla. Y en caso de no aplicar, se deberá de indicar INVERSIÓN SEPARADA.

3.5. Hoja “Colaboraciones externas”

En esta hoja indicarán los datos correspondientes a las colaboraciones externas vinculadas al proyecto tractor.

A continuación, se explicará la información que deberá proporcionar en cada parte de la tabla:

Colaboraciones externas			
Colaboraciones externas necesarias para el diseño y/o desarrollo de procesos directamente vinculados con las inversiones relacionadas con la protección del medio ambiente o el mejoramiento del nivel de eficiencia energética.			
Importe total:		0	Inversión similar alternativa*
Colaboración externa 1	Nombre de la entidad colaboradora:		Descripción de la inversión similar alternativa:
	NIF de la entidad colaboradora:		Justificación de la inversión similar alternativa seleccionada:
	Indicar si la entidad es PYME:	PYME / No PYME	Importe adquisición mercado:
	Descripción detallada de las actividades a desarrollar por la entidad colaboradora en el proyecto:		Documento de soporte:
	Importe del contrato en EUROS (sin IVA):		(Opcional/otros- indicar)

Para cada inversión propuesta en esta partida en el proyecto primario, deberá proporcionar la información correspondiente a:

- Nombre de la entidad colaboradora: si se conoce. Si no se conoce, indicar “Por determinar”;
- NIF de la entidad colaboradora: si se conoce;
- Indicar si la entidad es PYME: PYME / No PYME;
- Descripción detallada de las actividades a desarrollar por la entidad colaboradora: deberá proporcionar la información necesaria que permita comprender la necesidad de adquirir los activos inmateriales propuestos como parte del proyecto primario;
- Importe del contrato en EUROS (sin IVA): importe contratado con la entidad para la actividad concreta;

Adicionalmente se deberá de indicar la inversión similar alternativa, en el caso en que sea de aplicación, aportando la información que se consigna en la tabla. Y en caso de no aplicar, se deberá de indicar INVERSIÓN SEPARADA.

3.6. Hoja “Resumen”

En la hoja Resumen se mostrará, a título informativo, el resumen del presupuesto del proyecto por partidas:

PRESUPUESTO DEL PROYECTO	
	Presupuesto total (Euros)
Aparatos y equipos de producción	-
Edificación e instalaciones	-
Activos inmateriales	-
Colaboraciones externas	-
Total	-